Asunción, 18 de abril de 2013.-

NOTA UOC – ESSAP Nº 0170 /2013

Señores
Record Electric S.A.E.C.A.
Avda. Boggiani Nº 5.889 c/ R16 Boquerón
Tel.: 612.153 – 612.151
Presente:

Tengo el agrado de dirigirme a Ustedes en relación al llamado **LICITACION PUBLICA NACIONAL Nº 01/2013** para la **"Adquisición de Electrobombas y Dosadora AD Referéndum".-**

Al respecto le comunico que por Resolución de Directorio Nº 311/2013 (cuya copia se adjunta), de fecha 17 de abril de 2013, El Presidente del Directorio en uso de sus atribuciones resolvió adjudicar a la firma **Record Electric S.A.E.C.A.** en el Lote Nº 1, por un monto de Guaraníes: **Trescientos veinte y seis millones treinta mil cien (Gs. 326.030.100) I.V.A. Incluido** y el Lote Nº 2, por un monto de Guaraníes: **Veinte millones ciento cuarenta y seis mil quinientos (Gs. 20.146.500) I.V.A. Incluido.-**

Declarar desierto el Lote Nº 3, Dosadoras, puesto que el único oferente para dicho lote, NO CUMPLE con los requisitos de carácter técnico, establecidos en las Especificaciones Técnicas del Pliego de Bases y Condiciones del presente llamado.

Por este medio, le invitamos a suscribir el Contrato correspondiente, que se encuentra disponible en la Secretaria General de la ESSAP.-

Sin otro particular, me despido.-

Atentamente.-

Abog. Giuliana Galli Campos Cervera
Jefa Unidad Operativa de Contrataciones
ESSAP S.A.

18 ABR. 2013 10:53

SU LOGO : ESSAP SA UOC A
SU NÚMERO DE FAX : 021204918

Nº	OTRO FACSIMIL	HORA DE INICIO	DURACION	MODO	PAGINAS	RESULTADO
01	MASILYPARAGUAY	18 ABR. 10:53	00'41	TRANS	01	OK

essap
Compromiso de calidad y eficiencia

Asunción, 18 de abril de 2013.-

NOTA UOC – ESSAP Nº 0771 /2013

Señores
Emilio Gotze
GOTZE INGENIERIA
Decima. y Tte. Ettiene
Teléfono: 672.778/9 – 509.231
Presente:

Tengo el agrado de dirigirme a Ustedes en relación al llamado **LICITACION PUBLICA NACIONAL Nº 01/2013** para la **"Adquisición de Electrobombas y Dosadora AD Referéndum".-**

Al respecto le comunico que por Resolución de Directorio Nº 311/2013 (cuya copia se adjunta), de fecha 17 de abril de 2013, El Presidente del Directorio en uso de sus atribuciones resolvió adjudicar a la firma **Record Electric S.A.E.C.A.** en el Lote Nº 1, por un monto de Guaraníes: **Trescientos veinte y seis millones treinta mil cien (Gs. 326.030.100) I.V.A. Incluido** y el Lote Nº 2, por un monto de Guaraníes: **Veinte millones ciento cuarenta y seis mil quinientos (Gs. 20.146.500) I.V.A. Incluido.-**

Declarar desierto el Lote Nº 3, Dosadoras, puesto que el único oferente para dicho lote, NO CUMPLE con los requisitos de carácter técnico, establecidos en las Especificaciones Técnicas del Pliego de Bases y Condiciones del presente llamado.

Por este medio, agradecemos su participación y esperamos contar nuevamente con ustedes en futuros emprendimientos de este tipo encarados por la empresa.-

Sin otro particular, me despido.-

Atentamente.-

Abog. Giulliana Galil Campos Cervera
Jefa Unidad Operativa de Contrataciones
ESSAP S.A.

18 ABR. 2013 10:56

SU LOGO : ESSAP SA UOC A
SU NÚMERO DE FAX : 021204918

Nº	OTRO FACSIMIL	HORA DE INICIO	DURACION	MODO	PAGINAS	RESULTADO
01	GOTZE	18 ABR. 10:55	00'43	TRANS	01	OK

essap
Compromiso de calidad y eficiencia

Asunción, 18 de abril de 2013.-

NOTA UOC – ESSAP Nº 0772 /2013

Señores
EVEREST INGENIERIA S.R.L.
Colonia Elisa Nº 202
Teléfono: 940.080
Presente:

Tengo el agrado de dirigirme a Ustedes en relación al llamado **LICITACION PUBLICA NACIONAL Nº 01/2013** para la **"Adquisición de Electrobombas y Dosadora AD Referéndum".-**

Al respecto le comunico que por Resolución de Directorio Nº 311/2013 (cuya copia se adjunta), de fecha 17 de abril de 2013, El Presidente del Directorio en uso de sus atribuciones resolvió adjudicar a la firma **Record Electric S.A.E.C.A.** en el Lote Nº 1, por un monto de Guaraníes: **Trescientos veinte y seis millones treinta mil cien (Gs. 326.030.100) I.V.A. Incluido** y el Lote Nº 2, por un monto de Guaraníes: **Veinte millones ciento cuarenta y seis mil quinientos (Gs. 20.146.500) I.V.A. Incluido.-**

Declarar desierto el Lote Nº 3, Dosadoras, puesto que el único oferente para dicho lote, NO CUMPLE con los requisitos de carácter técnico, establecidos en las Especificaciones Técnicas del Pliego de Bases y Condiciones del presente llamado.

Por este medio, agradecemos su participación y esperamos contar nuevamente con ustedes en futuros emprendimientos de este tipo encarados por la empresa.-

Sin otro particular, me despido.-

Atentamente.-

Abog. Giuliana Galli Campos Cervera
Jefa Unidad Operativa de Contrataciones
ESSAP S.A.

18 ABR. 2013 10:58

SU LOGO : ESSAP SA UOC A
SU NÚMERO DE FAX : 021204918

Nº	OTRO FACSIMIL	HORA DE INICIO	DURACION	MODO	PAGINAS	RESULTADO
01	EVEREST ING. SRL	18 ABR. 10:57	00'46	TRANS	01	OK